



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 5 de diciembre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4143-FLORES AGUILAR ROMAN JAVIER
DOMICILIO AVENIDA CENTRAL NUMERO 107 A INTERIOR 2, ENTRE CALLE QUINTANA ROO Y CALLE QUERETARO
RFC FOAR640425J23 **TELEFONO** 981 8110255
DÍAS ENTREGA 10 HÁBILES **FECHA VIGENCIA** 25/12/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 01-OFICINA DEL GOBERNADOR
UNIDAD 01-Jefatura de la Oficina del Gobernador
PARTIDA 5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

05/12/2017 0:00:00



OC-0813
R0101-0020
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0639	COMPUTADORA PORTATIL, DELL INSPIRON 15 5000 CON PROCESADOR CORE I7-7500U DE 2.7 GHZ A 3 GHZ, MEMORIA RAM DE 8 GB, DISCO DURO DE 1 TB UNIDAD DE DVD RW, BT 4.2, PANTALLA DE 15.6" HD, AMD RADEON 4 GB, WIND 10 HOME, ROJA, I5567I781TGRW10S	PIEZA	1	\$19,397.00	\$19,397.00	16	\$3,103.52	\$22,500.52

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$19,397.00
IVA \$3,103.52
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$22,500.52

(SON: VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 52/100 M.N)

Cadena original: |01|01|5151|OC-0813|4143|225005200|05122017|1|73|
 Cadena encriptada: LSp0mnaX00YMDilxj48UzoY9f2bosOfNhPuEIF00bULp6VfMM7zlkYtdOFSZ2Fau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 48017
 Folio SIACAM: 0155
 Código SIACAM:



5c02daf816da4e47bff5b353ba54c722

*Recibi orden de compra.
 Luis Manuel Ray Reyes.
 06/12/2017*

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales